0000090704

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 3432
Número de Repertorio: 8709
Fecha de Repertorio: lunes, 30 de octubre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 30 de octubre de 2017 16:02

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312552498	MERO GOMEZ DAVID ISAIAS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1202664510	GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de octubre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3114303000	24/01/2017 11:34:42	60863		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

De un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos;
Por el frente: nueve punto diez metros con calle 319-A;
Por atrás: ocho punto cincuenta metros con Sra. Monserrate Mieles;
Por el costado Derecho: Veintitrés punto cincuenta metros y Sr. Manuel Macías.
Por el costado Izquierdo: veintitrés punto cincuenta metros con el Sr. Nicolás Ponce.

Dirección del Bien: ubicado en el barrio Eloy Alfaro
Solvencia: Este bien se encuentra libre gravamen

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000090705

2017	13	08	05	P03498

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA

A FAVOR DE

MERO GOMEZ DAVID ISAIAS Y GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA

CUANTÍA: USD. $16.891,03

(DI 2 COPIAS)

J.B.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticuatro (24) de Octubre del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA,** de estado civil casada con Franklin Fernando Holguín Briones, portadora de la cédula de ciudadanía números uno, tres, cero, nueve, uno, cinco, cuatro, cinco, uno, guion cuatro (130915451-4), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0967624047, **Correo Electrónico:** gabydel22@hotmail.com, **Dirección:** Calle 321 y avenida 208, parroquia Eloy Alfaro; y, **DOS.-** El señor **MERO GOMEZ DAVID ISAIAS** y la señora **GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA,** de estado civil solteros, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, uno, dos, cinco, cinco, dos, cuatro, nueve, guion ocho (131255249-8) y uno, dos, cero, dos, seis, seis, cuatro, cinco, uno, guion cero (120266451-0), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0981773461, **Correo Electrónico:** s/c, **Dirección:**

Maribel

Parroquia Eloy Alfaro manzana 37 lote 10, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes, como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La señora **DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA,** de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: El señor **MERO GOMEZ DAVID ISAIAS** y la señora **GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA,** de estado civil solteros, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE COMPRADORA", para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA,** adquirió en su estado civil soltera, un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve punto diez metros con calle 319-A; **POR ATRÁS:** Ocho punto cincuenta metros con Sra. Monserrate Mieles; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintitrés punto

0000090706

cincuenta metros y Sr. Manuel Macías; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintitrés punto cincuenta metros con el Sr. Nicolás Ponce. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa celebrada en la Notaría Tercera de Manta el 29 de febrero de 2000 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de abril de 2000 con el número de Inscripción 945 y número de Repertorio 1771; y, b) Mediante Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 20 de septiembre de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de septiembre de 2017 con el número de Inscripción 108 y número de Repertorio 7630. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 60863, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA,** por sus propios derechos, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora el señor **MERO GOMEZ DAVID ISAIAS** y la señora **GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precédete, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 03/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($16.891,03)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

el Código Civil. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (Nº 13-2009-187) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Delgado Choez Gabriela Alexandra

c.c. 130915451-4

f) Sr. Mero Gómez David Isaías

c.c. 131255249-8

NOTARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000090707

f) Sra. Gómez Plua Victoria Elvira

c.c. 120266451-0

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000090708

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

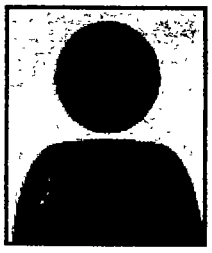

Número único de identificación: 1202664510

Nombres del ciudadano: GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/PALENQUE/PALENQUE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TEODORA GOMEZ IBARRA

Nombres de la madre: SATURNINA PLUA ESPAÑA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 177-064-20893

177-064-20893

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

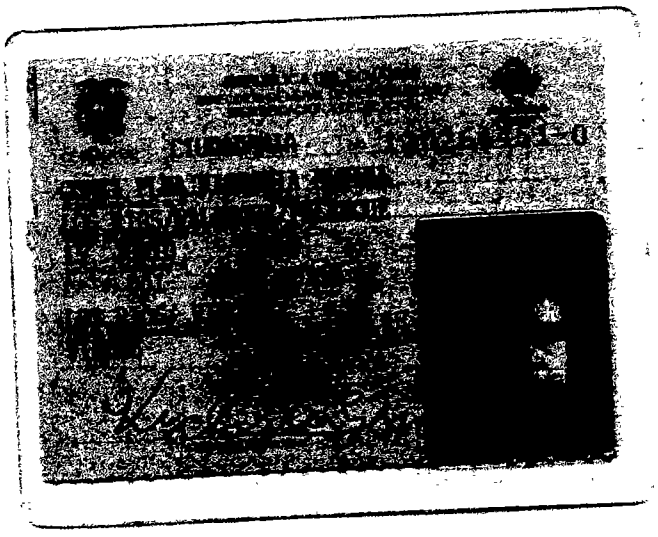

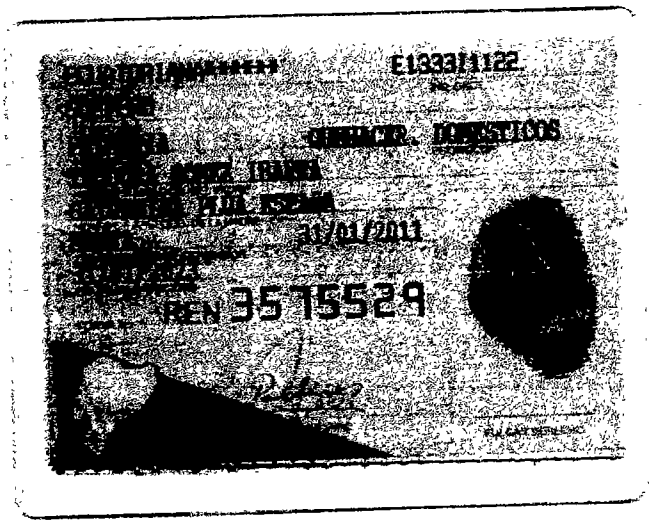

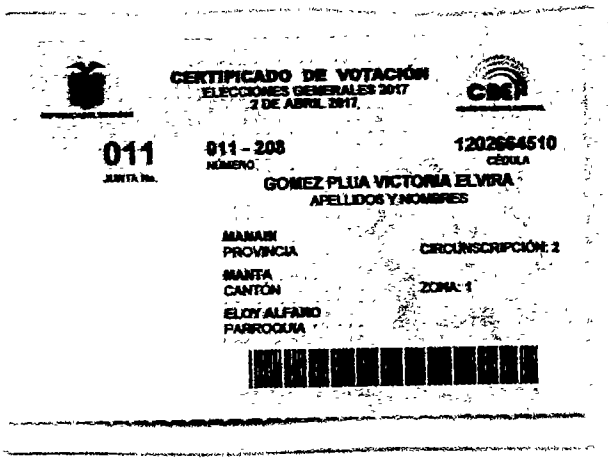

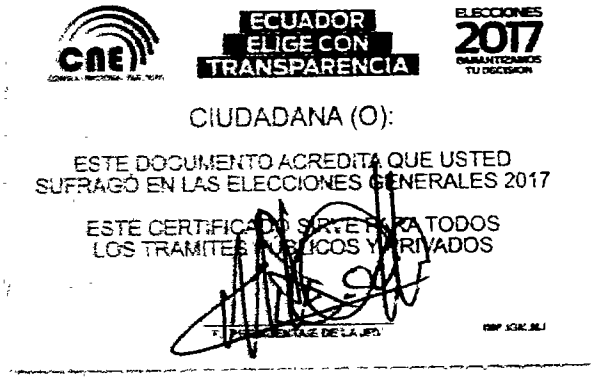

Victoria Gomez

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 24 OCT 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000090709

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

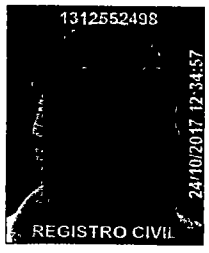

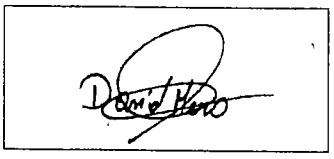

Número único de identificación: 1312552498

Nombres del ciudadano: MERO GOMEZ DAVID [redacted]S

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO RODRIGUEZ VICTORIANO HUGO

Nombres de la madre: GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-064-20920

178-064-20920

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

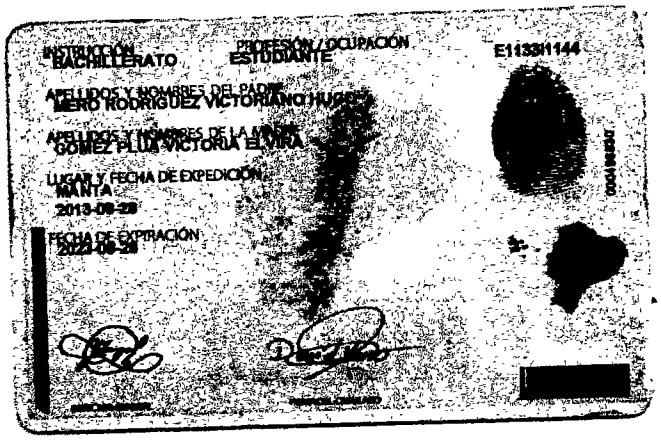

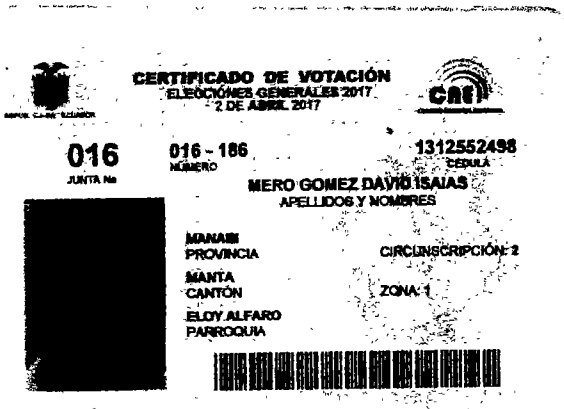

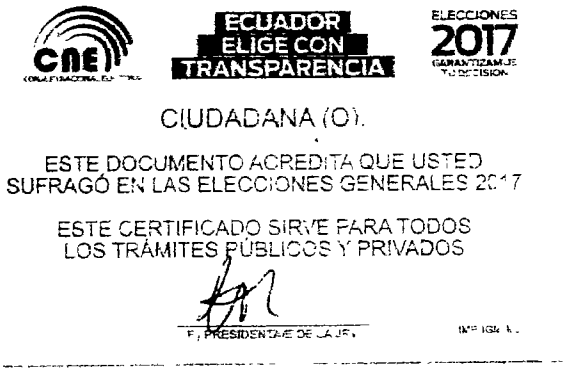

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 24 OCT 2017 .....

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000090710

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

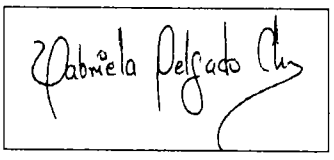

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1309154514

Nombres del ciudadano: DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: DELGADO TOALA TOMAS

Nombres de la madre: CHOEZ PIN LAEXIN DORIS

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-064-20964

176-064-20964

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

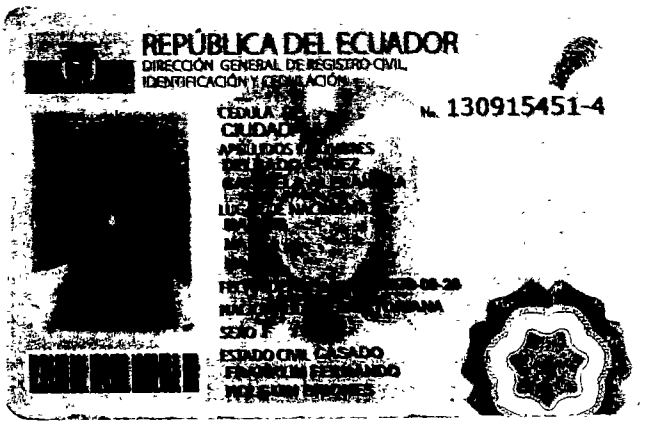
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130915451-4
CÉDULA
CIUDADANÍA
ESTADO CIVIL CASADO

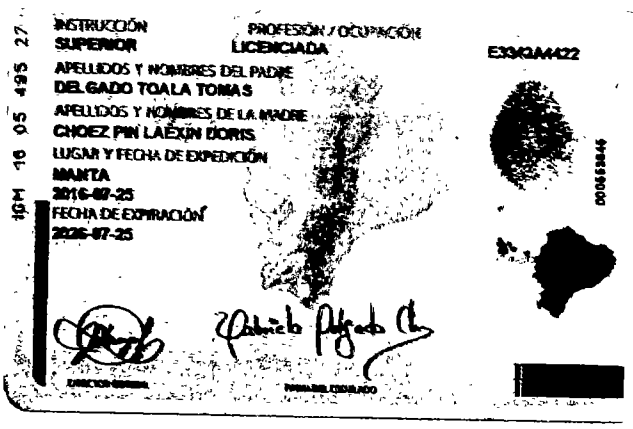
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA
E3X3A4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO TOALA TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ PIN LAEXIN DORIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-25
IGM 16 05 495 27

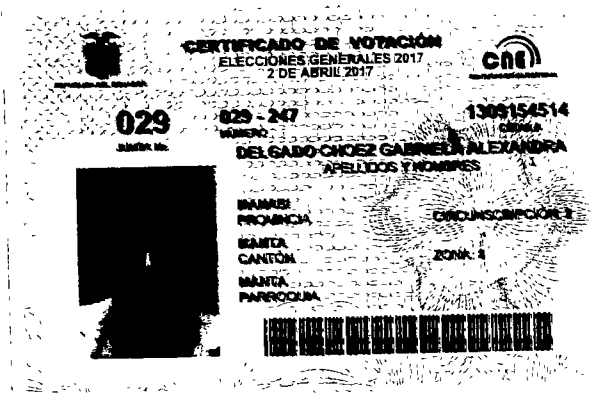
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
029
029 - 247
1309154514
CÉDULA
DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
MANTA
CANTÓN
ZONA 4
MANTA
PARROQUIA

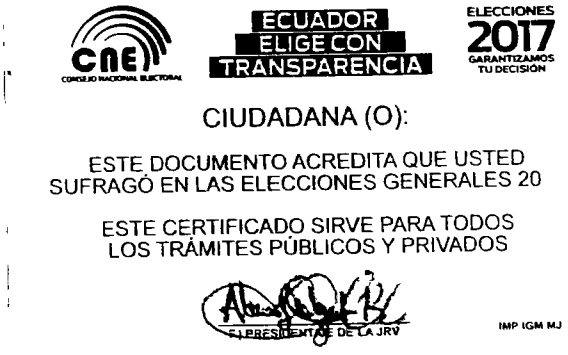
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 20
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
EL PRESIDENTE DE LA JRV
IMP IGM MJ

Gabriela Delgado Ch.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 24 OCT 2017
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000090711

Ficha Registral-Bien Inmueble
60863

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020112, certifico hasta el día de hoy 02/10/2017 16:19:05 la Ficha Registral Número 60863.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial:
Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 24 de enero de 2017
Parroquia ELOY ALFARO
Superficie del Bien:
Información Municipal.
Dirección del Bien: ubicado en el barrio Eloy Alfaro

LINDEROS REGISTRALES:

De un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos;
Por el frente: nueve punto diez metros con calle 319-A;
Por atrás: ocho punto cincuenta metros con Sra. Monserrate Mieles;
Por el costado Derecho: Veintitrés punto cincuenta metros y Sr. Manuel Macías.
Por el costado Izquierdo: veintitrés punto cincuenta metros con el Sr. Nicolás Ponce.

-SOLVENCIA: Este bien se encuentra libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	945	07/abr /2000	6 054	6.062
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	108	30/sep /2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de abril de 2000
Número de Inscripción: 945 Tomo 11
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1771 Folio Inicial:6 054
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Folio Final 6 062
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de febrero de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa- Patrimonio Familiar, que otorga la Ilustre Municipalidad De Manta a favor de la señorita Gabriela Alexandra Delgado Choez . De un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el frente: nueve punto diez metros con calle 319-A; Por atrás: ocho punto cincuenta metros con Sra. Monserrate Mieles; Por el costado Derecho: Veintitrés punto cincuenta metros y Sr. Manuel Macías.Por el costado Izquierdo: veintitrés punto cincuenta metros con el Sr. Nicolás Ponce. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
02 OCT. 2017

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : sábado, 30 de septiembre de 2017 **Número de Inscripción:** 108

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7630

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, De un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro manzana 37 lote 10 de la Parroquia Eloy Alfaro

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:19:15 del lunes, 02 de octubre de 2017

A peticion de: MERO RODRIGUEZ VICTORIANO HUGO

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

02 OCT. 2017

0000090712

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 088218

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a DELGADO CHOEZ GABRIELA ubicada MZ-37-LOTE-10-CALLE 319-A-PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16891.03 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES 03/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 20 DE OCTUBRE DEL 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal

IMPIGM 09/15 mj

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 117141

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO CHOEZ GABRIELA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **20 OCTUBRE 2017**

VALIDO PARA LA CLAVE:
3114303000: MZ-37 LOTE 10 CALLE 319-A PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, veinte de octubre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

0000090713

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 146380

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0146380

No. Electrónico: 53016

Fecha: *19 de octubre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registro de la Propiedad: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

Dr. Diego Chamorro Espinosa NOTARIA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

El Predio de la Clave: *3-11-43-03-000*

Ubicado en: *MZ-37 LOTE 10 CALLE 319-A PARROQUIA EL ANEGADO Y ALFARO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *206,80* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1309154514	*. DELGADO CHOEZ GABRIELA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4756,40**
CONSTRUCCIÓN:	**12134,63**
	16891,03

Son: *DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON TRES CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

GOBIERNO MUNICIPAL AVALUOS CATAS

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

F.U.
168.91
50.67
219.58
1.9.73
23.9.31

Impreso por: MARIS REYES 19/10/2017 15:37:30

BanEcuador B.P.
04/10/2017 02:46:42 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA
BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 699400381
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:e
gamarra
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador 04 OCT 2017 CAJA AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI

egamarra

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact: 131-[illegible]0000005577
Fecha: 04/10/2017 02:46:55 p.m.
No. Autorizacion:
0410201701176818352[illegible]131501000000557720171446l4

BanEcuador 04 OCT 2017 CAJA AGENCIA CANTONAL TARQUI

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEV
A
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

0000090714

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000[illegible]0001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: [illegible] 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0661009

10/20/2017 9:17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-11-43-03-000	206,80	16891,03	296119	661009

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA	MZ-37 LOTE 10 CALLE 319-A PARROQUIA ELOY ALFARO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1202664510	GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA	S

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	18,23
TOTAL A PAGAR	19,23
VALOR PAGADO	19,23
SALDO	0,00

EMISION: 10/20/2017 9:17 LADY MARICELA CEDEÑO ALVIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0661008

10/20/2017 9:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de. COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-11-43-03-000	206,80	16891,03	296117	661008

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA .	MZ-37 LOTE 10 CALLE 319-A PARROQUIA ELOY ALFARO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1202664510	GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA	S

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	168,91
Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,67
TOTAL A PAGAR	219,58
VALOR PAGADO	219,58
SALDO	0,00

EMISION: 10/20/2017 9:16 LADY MARICELA CEDEÑO ALVIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DE MANTA

0000090715

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Emergencia Teléfono: **911**

COMPROBANTE DE PAGO
000052265

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1309154514
NOMBRES: DELGADO CHOEZ GABRIELA
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA ELOY ALFARO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 522905
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 04/10/2017 14:14:18

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 02 de enero de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3114303000

ORIGINAL. CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

0000090716

Factura: 001-002-000040509

20171308005P03498

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P03498
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:29)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309154514	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO GOMEZ DAVID ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312552498	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202664510	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16891.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA** a favor de **MERO GOMEZ DAVID ISAIAS Y GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA.-** Firmada y sellada en Manta, a los veinticuatro (24), días del mes de Octubre del dos mil diecisiete.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000090717

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 3432

Número de Repertorio: 8709

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3432 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312552498	MERO GOMEZ DAVID ISAIAS	COMPRADOR
1202664510	GOMEZ PLUA VICTORIA ELVIRA	COMPRADOR
1309154514	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3114303000	60863	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 30-oct./2017
Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 30 de octubre de 2017